

COMUNICADO N° 23-2023

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR REALIZA LA CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE MEDICO PSIQUIATRA PARA LOS CENROS DE SALUD MENTALE COMUNITARIO DE ESPINAR Y SICUANI DE LA RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR DE U.E. 401 PARA LO CUAL LOS INTERASADOS DEBERAN PRESENTAR CON FUT EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA UE 401 SCCE.

- ✓ C.S. MENTAL COMUNITARIO DE SICUANI Y ESPINAR

DE SERVICIO A SER CONTRATO:

- PLAZO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO ENTREGABLES : 03
- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA : 22/09/2023
- INICIO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTA : 25/09/2023
- TERMINO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS : 26/09/2023





UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
 RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVITAMIENTO PANAMERICANA SUR)BARRIO JANACPAMPA-
 CHUMO - SICUANI - CANCHIS - CUSCO
 TELEFONO : 084-352765 ANEXO 115/ CEL. 984680938
 CORREO ELECTRONICO : logisticsce@gmail.com

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **370- 2023**

DOC. REQ. :
 INF.N° 1478-2023-GR CUSCO/DRSCU/E. 401/SCCE/DAIS.

FECHA **22/09/2023**

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____
 DIRECCION: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____

TELEFONO FIJO: _____
 TELEFONO MOVIL: _____
 FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	MARCA	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
	CONTRATACION DE SERVICIO						
1	MEDICO PSIQUIATRA (CSMC. ESPINAR Y SICUANI)			SERVICIO (MESES)	3		

SE ADJUNTA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio


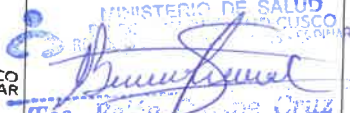
Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO U-E 401-SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR _____ CPC. Marco A. Vasquez Morales JEFE DE LOGISTICA	 MINISTERIO DE SALUD DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO _____ Téc. Belén Amparo Cruz RESP. COTIZACIONES	
VºBº JEFE LOGISTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO POR LOCACION DE SERVICIOS DE ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA EN LOS MENTALES COMUNITARIOS DE SICUANI Y ESPINAR

1. Área Usuaria solicitante y a que Unidad Ejecutora pertenece

Dirección de Atención Integral de Salud – Programa Presupuestal de Control y Prevención de la Salud Mental. Ejecutora: 401 Salud Canas Canchis Espinar.

2. Denominación de la contratación:

Contratación de Servicios por Terceros, para la Atención Médica Especializada en Psiquiatría en los Mentales Comunitario de Sicuani y Espinar.

- Objetivo de la Contratación:

Contrato de (01) Médico con especialidad en Psiquiatría para que realice las atenciones especializadas en psiquiatría en el Mental Comunitario de Espinar y Sicuani.

- Finalidad Pública:

Es la atención en los mentales comunitarios de Espinar y Sicuani, a través de la evaluación y diagnóstico, Tratamiento farmacológico en diferentes etapas de vida, tratamiento de casos de trastornos afectivos (depresión, ansiedad y conductas suicidas), problemas por el consumo de alcohol, y el desarrollo de trastornos mentales graves (psicosis, esquizofrenia), para lo cual es de vital importancia poder realizar la atención oportuna con un especialista en medicina psiquiátrica, para la recuperación, tratamiento y seguimiento de estos usuarios, con el fin de lograr la reinserción a la sociedad. Todo esto en cumplimiento de la reforma de la ley de salud mental Ley N°30947.

3. Términos de Referencia:

Actividades del Médico Psiquiatra (por entregable):

- Realizar 150 atenciones al mes las cuales serán coordinadas y proporcionadas por lo establecimientos de salud.
- 25 consulta médicas especializadas por turno (Evaluación y diagnóstico, Tratamiento farmacológico en diferentes etapas de vida)
- Atención y seguimiento de casos vía virtual
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- 2 reuniones clínicas mensuales para análisis de caso o fortalecimiento de competencias con los profesionales de los CSMC Sicuani y Espinar. (presencial o virtual)

4. Perfiles requeridos para la contratación:

- Médico Psiquiatra:

PERFIL OBLIGATORIO	PERFIL COMPLEMENTARIO
Título profesional de Médico Cirujano	Conocimiento en el manejo de computación (Excel, Power Point y Word).
Registro Nacional de Especialista en psiquiatría y/o constancia de especialidad	De preferencia con conocimiento Básico de quechua.
Resolución de termino de SERUMS	Disponibilidad inmediata
Constancia de habilitación profesional 2023 vigente	Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo
Experiencia Profesional mínima 1 año (incluido serums)	

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Ficha RUC vigente
- Registro Nacional de Proveedores

6. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

- LUGAR:** Centro de Salud Mental Comunitario Espinar y Sicuani
- PLAZO** El personal contratado se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia por un periodo de 03 entregables (de octubre a diciembre 2023), cada entregable es de 150 atenciones.

7. CONFIDENCIALIDAD:

El contratista deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la entidad, en materia de seguridad de información, dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

8. FORMA DE PAGO:

Para la presente contratación el pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad por el área usuaria; teniendo en cuenta el pago se realizara en cuatro armadas mensuales (S/9,000.00 por entregable), luego de otorgada la conformidad de todas las actividades desarrolladas por el profesional en los mentales comunitarios de Espinar y Sicuani, para ello el locador tendrá que presentar los entregable de manera mensual detallando las actividades desarrolladas, el mencionado informe tiene que contener el visto bueno del Jefe del Mental Comunitario de Espinar y Sicuani.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El personal contratado se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia durante 03 entregables (de octubre a diciembre 2023)

10. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

Mental Comunitario de Espinar y Sicuani de la Red de Salud Canas Canchis Espinar.

11. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La coordinación se realizará con el responsable del programa presupuestal de control y prevención en salud mental. Se supervisará de forma inopinada al profesional en mención para el cumplimiento de las actividades antes desarrolladas. El área que se encargará de dar la conformidad del servicio será la Dirección de Atención Integral de Salud – Coordinación del Programa Presupuestal de Control y Prevención de la Salud Mental. Previa presentación del informe de actividades del locador.

MINISTERIO DE SALUD
DIRESA - CUSCO
RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

P. *Paul E. Anjaris Alencastre*
C. P. F. 11043